

JAN SATYAGRAHA



Marcha por la Justicia

25 de octubre 2012 | Victoria para los manifestantes !

2012



En esta edición

- Victoria para los manifestantes !
- Continuaremos con la movilización!
- Los 10 Puntos del acuerdo

VICTORIA PARA LOS MANIFESTANTES !

Octubre 11 de 2012. Después de ocho días de marcha bajo un sol ardiente y de ocho noches pernoctando en la carretera, miles de Satyagrahis (manifestantes de Jan Satyagraha) se reunieron en la plaza COD en Agra, la famosa ciudad del Taj Mahal. La marcha prevista para ese día fue reemplazada por una gran asamblea pública, ya que las negociaciones con el gobierno parecían haber tomado la forma de un acuerdo sobre la entrega de tierras a los necesitados. Después de una presentación de Ekta Kala Manch, el ala cultural de Ekta Parishad, Ramesh Sharma, uno de los negociadores del equipo de Jan Satyagraha, se dirigió a la multitud refiriéndose al 11 de octubre como "un día histórico en una ciudad histórica". En efecto, días antes se habían reiniciado las negociaciones entre el Gobierno y el equipo de Jan Satyagraha que concluyeron en un plan de acción de 10 puntos. Tras los discursos de varios líderes gandhianos, el Ministro de Desarrollo Rural, el Sr. Jairam Ramesh y Rajagopal PV, líder de Jan Satyagraha firmaron el acuerdo delante de los manifestantes. Amitabh Beher, analista de políticas sociales, leyó el documento a la multitud consistente en la hoja de ruta de una reforma agraria en favor de las comunidades rurales pobres y sin tierra. Copias del acuerdo se distribuyeron a todos los caminantes.

A continuación, PV Rajagopal, recordó que ésta lucha que se inició con la primera gran marcha, Janadesh, 5 años atrás. Habló también del año pasado y laYatra Samwad, viaje en el que pudo recorrer el país y vio con sus propios ojos la terrible realidad de los grupos marginados de India, a quienes denominó "los invisibles". Pues la mayoría de ellos no tienen acceso a ningún derecho ya que al carecer de documentos de identificación no pueden hacer ningún tipo de reivindicación. Cuando se le preguntó de dónde provenía la fuerza de esta lucha, él respondió que de la fuerza de los pobres, quienes lograron convertir su debilidad en fortaleza. Lo que ocurrió hoy, añadió, debería ocurrir en todo el país, una lucha no violenta que conduzca a la victoria. Advirtió que si las etapas del acuerdo no se completaban dentro de un plazo de seis meses, el Gobierno podía tener la seguridad de que los 100.000 manifestantes volverían para completar la marcha de Agra a Delhi.



Durante su intervención, el Ministro de Desarrollo Rural, el Sr. Jairam Ramesh, se ha comprometido personalmente a hacer todo lo posible para cumplir con los puntos del acuerdo. Con el fin de garantizar la aplicación efectiva de las recomendaciones incluidas en el acuerdo, el Ministro instó a las organizaciones de la sociedad civil a presionar al Gobierno, especialmente a los gobiernos estatales, ya que son éstos quienes tienen las prerrogativas relativas a la repartición de tierras. Expresó que si los progresos esperados no se daban en el plazo fijado, sería más que justo reemprender la Jan Satyagraha.

Mientras que algunos manifestantes celebraron la victoria, cantando y bailando, otros se dirigieron a la estación para iniciar el largo viaje de regreso a su pueblo con una copia del acuerdo en la mano.

CONTINUAREMOS CON LA MOVILIZACIÓN!

Para las comunidades pobres y marginadas en la India, el acuerdo firmado con el Gobierno es un gran paso hacia la justicia social. Sin embargo, nos mantendremos vigilantes para garantizar una aplicación efectiva de los nuevos procedimientos y leyes. Ekta Parishad y otras organizaciones pertenecientes a Jan Satyagraha deben permanecer preparadas para actuar de nuevo. Si en seis meses no se da la tan esperada reforma agraria, los manifestantes completarán la ruta prevista inicialmente por Jan Satyagraha y marcharán de Agra a Delhi.

Es importante mantener presionado al Gobierno para que actúe. Firme la petición en Avaaz: <http://en.avaaz.org/948/indias-poorest-win-battle-for-land-rights>



Nicholas Barla, miembro del Consejo Nacional de Ekta Parishad y dirigente adivasi de Orissa, continúa en Europa. Él hizo parte en varias acciones de apoyo a Jan Satyagraha, participó en el Foro Global para la Democracia en Estrasburgo y se reunió con grupos de simpatizantes, políticos y medios de comunicación franceses. Estará en Saint-Lo (Francia) el 25 de octubre y en Bélgica los días siguientes. Para obtener más información, comuníquese con Marie Bohner : marie@organisehumanevents.com



LOS 10 PUNTOS DEL ACUERDO

El 11 de octubre de 2012, en Agra, el Ministro de Desarrollo Rural y Jan Satyagraha firmaron un acuerdo de diez puntos. He aquí una breve explicación de estos 10 puntos (el acuerdo está disponible en nuestra web [aquí](#)).



- 1. Política Nacional de Reforma Agraria.** En la India, las cuestiones relativas a la tierra son una prerrogativa de cada estado, en consecuencia, la reforma agraria también lo sería. Sin embargo, el Ministerio de Desarrollo Rural reconoció que una política nacional de reforma agraria anunciada por el Gobierno central podría tener su importancia. El Ministerio elaborará la política e iniciará un diálogo con los gobiernos estatales en un plazo de 4 a 6 meses. Organizaciones de la sociedad civil, entre ellos Jan Satyagraha participarán activamente en este proceso.
- 2. Marco legal para la entrega de tierras agrícolas y de residencia.** El Ministerio de Desarrollo Rural iniciará un diálogo con los gobiernos estatales sobre el tema de un marco legal para:
 - ♦ La entrega de tierras cultivables a los campesinos sin tierra que vivan en distritos desfavorecidos.
 - ♦ La entrega de lotes de habitación a las familias sin techo que vivan en las zonas rurales (al menos 4 acres).
- 3. Lotes residenciales.** Por el momento, la ayuda financiera ofrecida por el programa "Indira Awas Yojana" a las familias sin hogar no es suficiente. El Ministerio de Desarrollo Rural se compromete a duplicar el presupuesto destinado para la provisión de terrenos para albergar familias sin techo.
- 4. Mejorar el acceso y derecho a la tierra a los campesinos sin tierra, los marginados y desfavorecidos.** Muchas leyes tienen por objeto proteger los derechos y el acceso a la tierra a las comunidades pobres y marginados de India, pero éstas no se aplican debidamente. El Ministerio de Desarrollo Rural dará a conocer en los próximos meses recomendaciones que exhorten a los estados a centrarse en la implementación efectiva de esas leyes ya aprobadas.
- 5. Aceleramiento de los procedimientos para resolver litigios de tierra.** Muchas personas no pueden acceder ni utilizar sus tierras debido litigios pendiente en los tribunales. A menudo se requieren varios años para que los casos sean resueltos. El Ministerio de Desarrollo Rural iniciará un diálogo con los gobiernos estatales para que establezcan tribunales de vía rápida que resuelvan los litigios eficientemente. También pedirá a los estados a que presten asistencia jurídica a las personas, en particular a los dalits ("intocables") y los adivasis (indígenas) que así lo necesiten.
- 6. La aplicación efectiva de la ley de Panchayats (Extension to schedule areas) 1996 (PESA).** La PESA es una ley que otorga el poder de decisión a los Sabhas Gram (asambleas de aldeas) en lo relativo a la tierra, en las zonas tribales. El Ministerio de Desarrollo Rural, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Indígenas y el Pachayati Raj, trabajaran en la publicación de circulares detalladas dirigidas a los estados para asegurar una aplicación efectiva de PESA.
- 7. Implementación efectiva de la Ley de Derechos Forestales (FRA).** La FRA es una ley que permite a los adivasis y otros habitantes de los bosques obtener los títulos de propiedad y el derecho al uso de productos forestales menores. Un estudio reciente demostró que la FRA no se aplica correctamente. El pasado 13 de septiembre, el Ministerio de Asuntos indígenas publicó un amplio conjunto de nuevas reglas relacionadas con la FRA, y los estados serán invitados a garantizar su aplicación efectiva.
- 8. Litigios sobre la delimitación de las tierras de los Departamentos Forestal y de Hacienda.** En India, la tierra está bajo el control alguno de estos dos departamentos. En muchos casos las tierras son reclamadas por ambos, lo que pone en aprietos a quienes solicitan títulos de propiedad, ya que se desconoce qué leyes se aplican sobre las tierras solicitadas. El Ministerio de Desarrollo Rural proveerá recomendaciones a los estados para la resolución de los litigios entre los dos departamentos.
- 9. Inventario, actualización de registros y administración de los bienes comunes.** El Ministerio de Desarrollo Rural invitará a los gobiernos estatales a hacer un inventario de los bienes comunes (Common Property Resources, CPR).
- 10. Grupo de Trabajo sobre la reforma agraria.** El Ministerio de Desarrollo Rural establecerá un grupo de trabajo para la reforma agraria, presidido por el Ministro de Desarrollo Rural, con el fin de ejecutar el programa en mención. Este grupo de trabajo estará integrado por representantes de MDR, los gobiernos estatales, organizaciones de la sociedad civil que trabajan por una reforma agraria y todos los interesados. La primera reunión del grupo de trabajo se llevó a cabo 17 de octubre 2012.

En el próximo boletín encuentre los detalles de esta larga lucha, en India y el en mundo!

Mientras tanto, usted encontrará mas información en nuestras paginas en internet:

www.ektaparishad.com, www.jansatyagraha.org, www.ektaeurope.org y en facebook : [Jan Satyagraha 2012](#)